

**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Resolución No. 615 de 24 de agosto de 2023)**

La Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a las personas que aparecen registrada en el cuadro que a continuación se relaciona, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezcan a notificarse personalmente del contenido de la RESOLUCIÓN No. 615 DE 24 DE AGOSTO DE 2023 "Por medio de la cual se archiva una actuación relacionada con el local 2 del inmueble ubicado en la Avenida Calle 57 20 20, declarado como Bien de Interés Cultural del ámbito Distrital, en la categoría de intervención: Conservación Tipológica, mediante el Decreto Distrital 560 de 2018 "Por el cual se define la reglamentación urbanística aplicable a los Bienes de Interés Cultural del ámbito distrital y se dictan otras disposiciones"; y colindante con el Bien de Interés Cultural del ámbito Distrital, ubicado en la Avenida Calle 57 20 12, con categoría de intervención: Conservación Tipológica, hoy homologados al nivel de intervención N2, como Bienes de Interés Cultural del Grupo Arquitectónico, de acuerdo con el Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C", en el barrio San Luis, UPL - Teusaquillo, de la ciudad de Bogotá".

NOMBRES Y APELLIDOS
GLORIA ELVA MARÍA GARCÍA RAMOS MARÍA CAMILA MORALES GARCÍA ÁNGELA MARÍA MORALES GARCÍA

Se acude a la medida de publicación de citación para notificación personal, con ocasión a que no se atendió al llamado realizado mediante el Oficio con Radicado No. **20237000138791**, remitido y entregado de manera física a través de la Empresa 472.

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

Fijación: 12 de SEPTIEMBRE de 2023

Retiro: 18 de SEPTIEMBRE de 2023.

Adriana María Cruz Rivera
Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Diego Eduardo Beltrán Hernández, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano.





Documento 20237000148601 firmado electrónicamente por:

Adriana María Cruz Rivera, Directora de Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 11-09-2023 08:33:40

Diego Eduardo Beltrán Hernández, Contratista numeración y fechado de resoluciones, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 09-09-2023 17:08:08



cb40823af120e9526aee930cbdbfe1adebe55f5ed5a617ac9279a7b6ccc82c58

